

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA**

ACTA:- En Montevideo, a los 21 días del mes de febrero de 2022, se reúne el Tribunal integrado por los Dres. Mercedes Collazo, Patricia Manzoni, Gustavo Marisquirena, José Passarini y María Laura Sorondo, encargado de entender en el Concurso de Méritos y Pruebas para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto, Escalafón G, Grado 3, 30 horas semanales (efectivo), para la Unidad Educación Veterinaria, para cumplir funciones en Montevideo, a los efectos de elaborar el Acta de Fallo de Tribunal.
(Exp. 111140-003984-20, Cartelera 94/21)

CONCURSANTES: Dra. Claudia Borlido, Dra. Paola Cabral

EVALUACIÓN CONCEPTUAL DE LOS MÉRITOS

El tribunal reunido el día 18 de febrero de 2022, realizó la evaluación de los méritos presentados. Se anexa planilla de valoración de méritos.

La Dra. Claudia Borlido: Es Veterinaria, Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje y Máster en Tecnologías de la Información y Comunicación aplicada a la Educación. Se encuentra realizando la Tecnicatura universitaria en corrección de estilo y el Doctorado en Educación. Ingresó en el régimen de dedicación total y forma parte del Sistema Nacional de Investigadores. Es docente de la Facultad de Veterinaria desde el año 2001, ocupando actualmente un grado 2 efectivo de la Unidad de Educación Veterinaria y con anterioridad cargos por contrato. Ha impartido enseñanza de grado en diferentes cursos obligatorios y optativos de la carrera de veterinaria. Tiene amplia experiencia en cursos de formación docente y de posgrado en el Programa de la Facultad de Veterinaria. Ha sido tutora de estudiantes de grado y posgrado. Ha participado y llevado adelante varios proyectos de Enseñanza financiados por la Comisión Sectorial de Enseñanza. Cuenta con varios artículos publicados en revistas arbitradas y ha presentado un número muy importante de trabajos en eventos científicos. Ha participado en varios programas de formación para maestros rurales, docentes de escuelas agrarias y en el sistema de acreditación de veterinarios de libre ejercicio. Se desempeñó en el ejercicio libre de la profesión veterinaria por 5 años y trabajó dos años en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca. Ha sido consejera por el orden docente por dos períodos y ha integrado varias comisiones asesoras. Fue evaluadora de proyectos y trabajos para congresos y seminarios.

Puntaje: 86,1 / 100% – ponderado 43,05 /50%

La Dra. Paola Cabral: Es Veterinaria, Especialista en Entornos Virtuales de Aprendizaje. Actualmente realiza el Doctorado en Educación de las Ciencias Experimentales. Es docente de la Facultad de Veterinaria desde el año 2006, ocupando actualmente un grado 2 efectivo de la Unidad de Educación Veterinaria y con anterioridad cargos por contrato. Ha realizado enseñanza de grado en varios cursos obligatorios y optativos de la carrera de veterinaria. Ha llevado adelante cursos de educación permanente y de posgrados. Es coautora de capítulos de libro, artículos científicos y trabajos en congresos académicos. Ha participado en la organización de eventos académicos y en la elaboración de materiales didácticos para los estudiantes. Actualmente orienta tesis de grado. Ha desarrollado actividades de extensión, principalmente vinculadas con maestros rurales, docentes de escuelas agrarias y también ha participado en la formación de veterinarios en el sistema de acreditación. Ha sido parte de proyectos de enseñanza financiados por la Comisión Sectorial de Enseñanza. Forma parte de comisiones asesoras del Consejo de la Facultad.

Puntaje: 62,1 / 100 – ponderado 31,05 /50%

EVALUACIÓN DE LA CLASE

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para pasar a la segunda unidad)

El día 18 de febrero de 2022, se realizó la exposición oral del tema **N°10. – “Apoyo y orientación a los estudiantes”**, el cual fue sorteado 24 horas antes de la prueba. Se presentaron 4 estudiantes para el Auditorio y se tuvo en cuenta la evaluación estudiantil.

La clase de la **Dra. Claudia Borlido** fue muy clara, realizando un abordaje conceptual, planteando la actividad como parte teórica de un curso de Tutorías entre Pares. Desde este enfoque desarrolló los aspectos centrales que deben tener la Orientación y los Apoyos, pensados como el acompañamiento y seguimiento de los estudiantes con el objetivo de mejorar sus aprendizajes y disminuir la desvinculación y el rezago. En la exposición se mencionaron las principales experiencias y estrategias de apoyo y orientación llevadas adelante por la Udelar y por la Facultad de Veterinaria, especialmente en la última década. La postulante demostró solidez teórica y conocimiento de la temática, demostrándolo a través de sus explicaciones y ejemplificaciones. Los estudiantes realizaron una muy buena evaluación de la clase de la Dra. Borlido.

Puntaje: 88 / 100 – ponderado 22 /25%

La clase de la **Dra. Paola Cabral** fue muy buena, comenzando desde una caracterización de los estudiantes, profundizando en las dificultades que enfrentan al ingreso a la Universidad. Se enfocó en los fenómenos de desvinculación, permanencia y rezago, teniendo en cuenta los efectos que estos tienen en los estudiantes y en la institución. Realizó una descripción de los principales apoyos con los que cuentan los estudiantes de la Udelar en general

y en la Facultad de Veterinaria en particular. Profundizó en la importancia de la formación de los docentes para colaborar en la orientación y apoyo a los estudiantes, por la incidencia en su motivación y en el aprendizaje. La aspirante se mostró muy solvente en el dominio del tema, mostrando claridad conceptual y una presentación entretenida. Los estudiantes evaluaron la clase como muy buena.

Puntaje: 92 / 100 – ponderado 23 /25%

EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

(Se requerirá alcanzar al menos el 50% del puntaje para aprobar)

El día 21 de febrero de 2022, se realizó la defensa del proyecto de investigación.

Dra. Claudia Borlido: Presenta el proyecto titulado ***“Seguimiento de la implementación del plan de estudios 2021 de la carrera de Veterinaria: modelos didácticos y su relación con los rendimientos de los estudiantes”***. La propuesta expuesta se enmarca en una investigación evaluativa que pretende realizar un monitoreo del nuevo plan de estudios de la carrera de veterinaria, haciendo énfasis en las metodologías de enseñanza, la utilización de la plataforma EVA Fvet en los diferentes cursos y el rendimiento de los estudiantes. La Dra. Borlido demostró conocer en profundidad la problemática a abordar en el proyecto, con conceptos metodológicos claros y resultados esperados acorde al aporte de su investigación. La bibliografía utilizada fue adecuada a la temática. Se considera un muy buen proyecto, actual y pertinente para la realidad de la Facultad de Veterinaria.

Obteniendo un puntaje de 88/100 – puntaje ponderado: 22/25%

Dra. Paola Cabral: Presenta el proyecto titulado ***“Caracterización de los trayectos de formación profesional de los docentes de la carrera de Ciencias Veterinarias de la Universidad de la República”***. El proyecto propuesto es muy novedoso y necesario en el marco de la discusión de la formación pedagógica y disciplinar de los docentes de la Universidad en general y de la Facultad de Veterinaria en particular. La Dra. Cabral propone una investigación cualitativa que abordará el recorrido que hacen los docentes de la Facultad de Veterinaria poniendo énfasis en su formación como “docentes”, con las diferentes aristas que esto supone para alguien que debe ser referente en su área de conocimiento, pero también contar con las condiciones para transmitir los conocimientos a los estudiantes. El proyecto de investigación es muy bueno y aportará importante información para las propuestas de formación docente que se puedan implementar desde la Unidad de Educación Veterinaria.

Obteniendo un puntaje de 92/100 – puntaje ponderado: 23/25%

Resumen:

(Para el fallo final debe nuevamente calcularse en base al peso que tiene cada una de las instancias en un total de 100 puntos y para aprobar debe llegar al 65% de los puntos)

	Méritos 50%	Clase Teórica 25%	Defensa Proyecto 25%	Total 100%
Dra. Claudia Borlido	43,05	22	22	87,05
Dra. Paola Cabral	31,05	23	23	77,05

En función de los puntajes obtenidos el Tribunal de Concurso declara ganadora/as del concurso a las Dras. Claudia Borlido y Paola Cabral, por haber superado el 65% requerido.

Cabe señalar que el Tribunal entiende que ambas postulantes han demostrado con claridad que poseen las condiciones necesarias y suficientes para acceder al cargo llamado.

De acuerdo al resultado del concurso, accede al cargo la Dra. Claudia Borlido por alcanzar el mayor puntaje.



Dr. José Passarini



Dra Mercedes Collazo



Mag. Patricia Manzoni



Dr. Gustavo Marisquirena



Dra. María Laura Sorondo